
Los sistemas de garantía de ingresos ante la crisis: una perspectiva territorial

El objetivo de este trabajo es estudiar algunos de los cambios en la pobreza y en otros indicadores representativos de la insuficiencia de ingresos en España, haciendo hincapié en las diferencias territoriales, así como la respuesta general de los sistemas de garantía de ingresos y la más específica de los programas de renta mínima de las comunidades autónomas. Se destaca en los resultados que algunos de los mecanismos informales de protección no han tenido la misma capacidad amortiguadora de la pobreza que en crisis anteriores. Sobresale especialmente el crecimiento de la pobreza severa, que quiebra la tendencia a la reducción mantenida durante décadas. Desde la perspectiva territorial, el resultado más destacado es la persistencia de grandes diferencias entre las comunidades autónomas en los problemas de desempleo y pobreza. El crecimiento del número de beneficiarios de los programas autonómicos de rentas mínimas ha estado compensado por un cierto aumento de la desigualdad en las cuantías ofrecidas.

Lan honen helburua da Espainiako diru-sarreraren gabezia islatzen duten pobrezia eta beste adierazle batzuen zenbait aldaketa ikertzea. Zehazki, lurraldeen arteko desberdintasunak, diru-sarrerak bermatzeko sistemaren erantzun orokorra eta autonomia-erkidegoen gutxieneko errenta-programen berariazko erantzuna azpimarratu dira. Emaitzek diote babes-mekanismo informal batzuek ez dutela izan aurreko krisietan pobrezia dagokionez izan zuten ahalmen indargetzailea. Bereziki azpimarratzekoa da pobrezia larriaren hazkundera, aurreko hamarkadetan izan zuen murrizteko joera hautsi baita. Lurralde-ikuspegitik emaitzarik nabariena da langabezia eta pobrezia aferetan autonomia-erkidegoen artean oraindik ere jarraitzen duten desberdintasun handiak. Gutxieneko errenten programa autonomikoak jasotzen dituen onuradun kopuruaren hazkundera eskainitako diru-kopuruaren desberdintasunen nolabaiteko hazkuntzarekin konpentsatu da.

This paper aims at reviewing some of the main changes in poverty and other measures of economic vulnerability in Spain paying special emphasis to large differences across territories. It also reviews some of the changes in welfare programs as a result of increasing poverty trends providing a detailed analysis of regional welfare policies. Among the different results, the weaker role of the family net in the coverage of poverty and the increasing rates of severe poverty –breaking a long-lasting trend of reductions– stand out. From the regional side, the most outstanding result is the persistence of large differences across regions in terms of unemployment and poverty. The dramatic growth in the number of recipients of regional welfare programs has been shadowed by a certain increase in the inequality in benefits across regions.

Índice

1. Introducción
2. El aumento de las necesidades sociales
3. El sistema de garantía de ingresos en la crisis
4. Desigualdades territoriales en la cobertura de la pobreza
5. Conclusiones

Referencias bibliográficas

Palabras clave: pobreza, rentas mínimas, desempleo.

Keywords: poverty, welfare, unemployment.

N.º de clasificación JEL: I32, I38.

1. INTRODUCCIÓN

La prolongación del período de estancamiento económico iniciado a finales de 2007, que se ha venido a caracterizar como Gran Recesión, ha tenido consecuencias muy importantes en la sociedad española. La caída de la actividad económica y el acelerado crecimiento del desempleo han dado origen a un acusado aumento de las necesidades sociales. El porcentaje de hogares con todos los miembros activos en situación de desempleo pasó de un nivel ligeramente superior al 2,5% en el último trimestre de 2007 a otro mayor del 9% cuatro años después. Los hogares que no reciben ingresos del trabajo, prestaciones de la Seguridad Social o de desempleo son ya más de un 3,3% del total, lo que supone su nivel máximo desde mediados de los años ochenta. La tasa de pobreza monetaria creció más de dos puntos entre 2009 y 2011, lo que representa el mayor crecimiento desde que se dispone de encuestas anuales sobre los ingresos de los hogares.

¹ El autor agradece la financiación recibida del Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-21668-C03-01).

Estos indicadores, a los que se podrían añadir muchos otros, revelan tanto la magnitud de los efectos sociales de la crisis como el inevitable aumento de la demanda de prestaciones sociales. Si bien no es fácil anticipar una relación automática entre los cambios de ciclo y el aumento del número de beneficiarios de prestaciones de garantía de ingresos debido a la intermediación de diferentes factores institucionales y demográficos (Bitler y Hoynes, 2010), no resulta arriesgado anticipar que el aumento del desempleo y el agotamiento del recurso a fuentes informales de protección han provocado un rápido crecimiento de la demanda de prestaciones económicas. Los datos procedentes de los registros de beneficiarios dejan pocas dudas sobre la intensidad del cambio: a finales de 2011 el número de prestaciones de esta naturaleza era superior a dos millones y medio, cifra que superaba en más de un millón a la que había en 2007.

Tal crecimiento del volumen de prestaciones no debe ocultar, sin embargo, la existencia de severos límites para la continuidad de su tendencia expansiva. Por un lado, la continuidad de la respuesta de la intervención pública está lastrada por los procesos de severo ajuste presupuestario, que limitan la posibilidad de mayores aumentos del gasto. En segundo lugar, la aparente sensibilidad de las cifras de beneficiarios a los cambios en las necesidades sociales no debe ocultar carencias muy notables. Ya antes de la crisis era necesaria una reforma profunda del sistema de garantía de ingresos, caracterizado por la yuxtaposición de subsistemas, con serios problemas de falta de coordinación y fragmentación, y por la persistencia de lagunas evidentes en su cobertura.

Uno de los elementos del sistema de garantía de ingresos más debatido y sobre el que ha pivotado una parte importante del debate durante y antes de la crisis es la singularidad del diseño territorial de algunas piezas básicas para su funcionamiento. Desde finales de los años ochenta, las comunidades autónomas han desarrollado dispositivos generales de rentas mínimas, que tratan de cubrir el riesgo general de pobreza de los hogares que se quedan sin otros recursos. Las rentas mínimas autonómicas son la manifestación más extrema de la descentralización territorial de las políticas redistributivas en España, al depender íntegramente su diseño, gestión y financiación de los gobiernos autonómicos. Aunque esta diversidad ha propiciado algunos efectos positivos en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, ha causado también una diferenciación territorial difícilmente justificable, sobre todo en términos de cobertura. En el conjunto del Estado, las rentas mínimas llegan a menos de la mitad de los hogares que las necesitarían y hay algunas comunidades autónomas en las que la cobertura no llega al 10% de las necesidades.

Estas deficiencias, ya presentes antes de la crisis, han adquirido con el desarrollo de ésta una relevancia aún mayor. ¿Se está dando en cada territorio una desigual respuesta al aumento de la pobreza y de las necesidades sociales? ¿Pueden exacerbar las diferencias sociales entre las comunidades autónomas resultantes de la crisis las desigualdades en la cobertura? ¿Cómo puede afectar a la capacidad protectora de cada programa la variedad de políticas de consolidación fiscal?

El objetivo de este trabajo es dar respuesta a algunos de estos interrogantes mediante el análisis de tres tipos de cuestiones. En primer lugar, se revisa cuál ha sido la evolución de la pobreza en España desde el inicio de la crisis, con el propósito de anticipar los posibles cambios en la demanda de prestaciones de garantía de ingresos. Además de sintetizar los cambios generales para la sociedad española se pretende identificar si el aumento de la pobreza se ha distribuido de manera uniforme en las distintas zonas del territorio o si, por el contrario, el cambio en las necesidades sociales ha sido muy heterogéneo. En segundo lugar, se pretende analizar cuál ha sido la respuesta de los sistemas de garantía de ingresos al aumento de las necesidades de los hogares. En tercer lugar, se revisa también el modo en que los sistemas autonómicos de rentas mínimas han respondido a la emergencia de situaciones de pobreza. La atención se centra, básicamente, en si las desigualdades en la cobertura de los hogares con menores ingresos han aumentado en la crisis y si los problemas de falta de adecuación de las prestaciones se han concentrado más en unas zonas que en otras.

La estructura del artículo responde a estos tres objetivos. En un primer apartado se analizan los cambios en las necesidades sociales a través de diferentes tipos de indicadores ligados al empleo y a la insuficiencia de ingresos, prestando un especial énfasis a las diferencias por comunidades autónomas. En un segundo apartado se revisan las tendencias del sistema de garantía de ingresos en España. En el tercer apartado se analizan los cambios en la cobertura ofrecida por los sistemas autonómicos de rentas mínimas. El trabajo se cierra con una breve relación de conclusiones.

2. EL AUMENTO DE LAS NECESIDADES SOCIALES

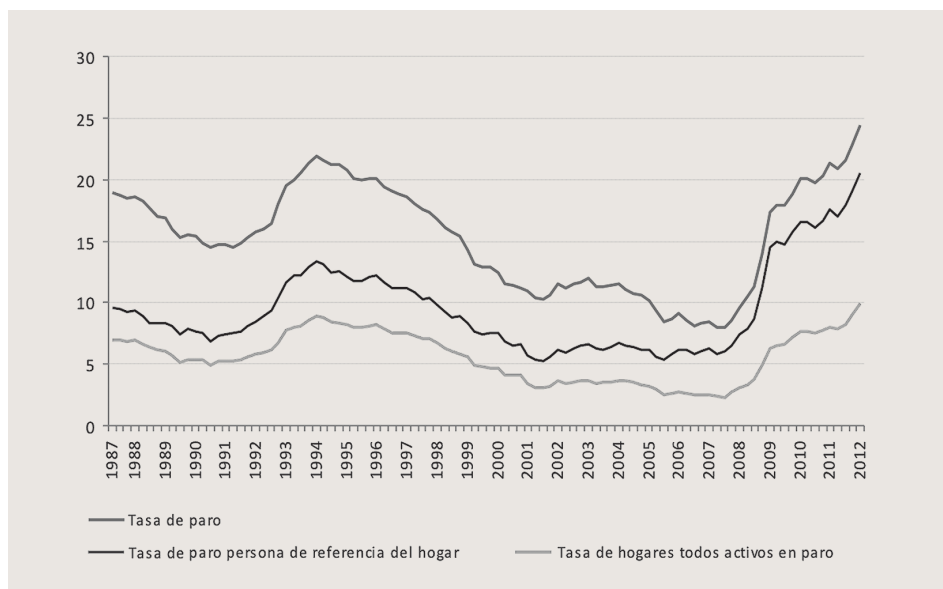
Entre los distintos indicadores que reflejan la magnitud de la crisis en España, el más distintivo es el drástico aumento de la tasa de desempleo. A menudo se esgrime su evolución como el rasgo más diferencial de la experiencia española en esta etapa de profunda recesión. La tasa agregada de desempleo no siempre es, sin embargo, un buen predictor del cambio en las necesidades sociales. Existen filtros demográficos e institucionales que pueden limitar el efecto directo del crecimiento del paro sobre la desigualdad y la pobreza. Uno de ellos es la extensión de los sistemas de desempleo, que sirven de primera red de sostenimiento de rentas cuando los miembros activos del hogar pierden el empleo. Otro es la distribución del riesgo de desempleo dentro del hogar. Éste no suele manifestarse de manera uniforme entre los distintos miembros, concentrándose, tradicionalmente, en mayor medida, en individuos distintos del sustentador principal del hogar.

No es extraño, por tanto, que los trabajos que han intentado encontrar relaciones lineales entre la evolución del desempleo y las situaciones de desigualdad e inseguridad económica se hayan mostrado poco eficaces para identificar posibles vínculos estadísticos (Haveman y Schwabish, 2000). Para el caso de España, existe cierta

evidencia de que más que la tasa de desempleo son determinadas cualificaciones de ésta las que mayor capacidad explicativa tienen de la tendencia encontrada en la evolución de la distribución de la renta y, sobre todo, de la pobreza. Parece más relevante la evolución de la tasa de paro de la persona principal del hogar o los cambios en el porcentaje de hogares donde todos los miembros activos están en situación de desempleo (Ayala *et al.*, 2011).

Ambas variables aparecen recogidas en la Encuesta de Población Activa (EPA), que permite un seguimiento trimestral de posibles indicadores adelantados de algunas de las situaciones más crudas de inseguridad económica dentro del hogar. Los cambios registrados en estos indicadores desde la crisis no pueden sino encender varias alarmas. Si la atención se fija en la tasa de paro de la persona principal del hogar la tendencia es claramente al alza. A diferencia de los episodios de fuerte desempleo de décadas anteriores –primera mitad de los años ochenta o primer tercio de los años noventa – la tasa de paro de los sustentadores principales ha crecido todavía más rápido que la del conjunto de la población activa (gráfico nº 1). En etapas anteriores de desaceleración de la economía, la absorción de los efectos negativos del desempleo generalizado de jóvenes y cónyuges por parte del empleo de los sustentadores principales y el sistema de protección de desempleo evitó que el crecimiento de la tasa de paro supusiera un drástico aumento tanto de la desigualdad y la pobreza como de las tensiones sociales.

Gráfico nº 1. **EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO, 1987-2012**



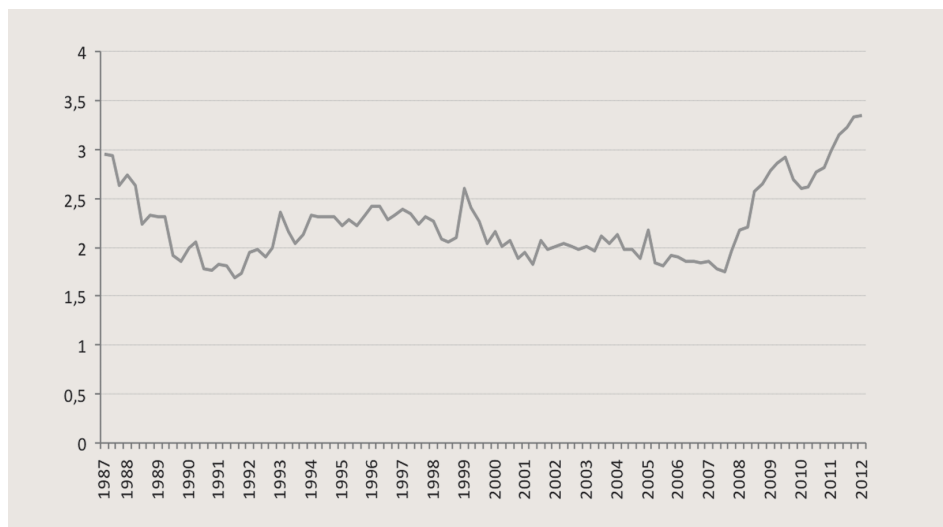
Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Población Activa (INE).

En el actual contexto de crisis, esta tasa no sólo ha crecido más rápido que en cualquier otro momento de las tres últimas décadas sino que lo ha hecho de forma mucho más veloz que la tasa de paro del conjunto de la economía, alcanzando su máximo histórico. Así, si en 1994, momento en que el desempleo alcanzó su valor más alto, la tasa de paro de los sustentadores principales llegó a suponer algo más de la mitad de la tasa general, en el momento actual esa proporción se ha elevado hasta casi el 85%. La tasa de desempleo de los sustentadores principales del hogar se mantuvo, durante la fase de crecimiento económico, en niveles muy bajos, alcanzando en los años anteriores a la crisis valores cercanos al 5%. A partir del cuarto trimestre de 2007 esta tasa comenzó a crecer rápidamente hasta triplicarse, superando en 2011 el valor del 19%, lo que constituye su máximo histórico.

Otro indicador de desempleo estrechamente vinculado a las situaciones de necesidad económica es el porcentaje de hogares con todos los activos en desempleo. Este tipo de hogares suponía un 2,5% del total antes del inicio de la crisis. A finales de 2011 el porcentaje se había más que triplicado hasta superar el 9% del total. Ambos indicadores habrían crecido, por tanto, incluso a un ritmo superior al de la propia tasa de paro. Dado que existe evidencia empírica de su estrecha relación con la situación de los hogares en la parte inferior de la distribución de la renta (Ayala, Cantó y Rodríguez, 2011), de su observación cabe augurar un recrudescimiento notable de las situaciones de inseguridad de ingresos.

La EPA permite estimar también un indicador directo de necesidad económica, al poder calcular mediante el cruce de diferentes variables el porcentaje de hogares que no tienen ingresos del trabajo, ni de prestaciones por desempleo o de la Seguridad Social. Tal indicador se ha utilizado a menudo para tener una medida regular de las situaciones de pobreza más severa (García Serrano y Malo, 2008). Su evolución reciente confirma la magnitud del cambio en las necesidades sociales, sin precedente en las últimas décadas (gráfico nº 2). Desde una situación inicial en el momento previo a la crisis de una incidencia de este problema cercana al 1,7% de los hogares se pasó a otra superior al 3,3% en 2011. En términos absolutos, se ha alcanzado una cifra cercana a seiscientos mil hogares en esta situación. En la medida en que este indicador es representativo de las formas más severas de pobreza, lo que se está registrando es un crecimiento sin precedentes de ésta, superando en más de 150.000 hogares el valor máximo registrado en los últimos veinticinco años².

² Algunas estimaciones realizadas sobre la probabilidad de no tener ingresos muestran algunos rasgos significativos que aumentan esta probabilidad, como tener sustentadores principales jóvenes, que en su último empleo trabajaron en la construcción, mujeres, inmigrantes y hogares monoparentales. Ver Ayala, Cantó y Martínez (2011).

Gráfico nº 2. **EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE HOGARES SIN INGRESOS**

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Población Activa (INE).

Aunque, como se ha señalado, no existe una traducción directa del aumento del desempleo en crecimientos equivalentes de la pobreza, es fácil imaginar que varias de las situaciones descritas se han transformado en otras de insuficiencia de los ingresos disponibles del hogar. El avance de resultados para 2011 del Instituto Nacional de Estadística muestra un crecimiento de la incidencia de la pobreza durante la crisis sin parangón en los últimos cuarenta años (cuadro nº 1). En contraste con la resistencia a la baja de las tasas durante el período de bonanza económica, con tímidas variaciones de sólo algunas décimas, en sólo dos años –de 2008 a 2010³– la incidencia de la pobreza creció en más de dos puntos. Especialmente destacado es el crecimiento de la pobreza severa, con un salto muy importante en el período de crisis, quebrando la tendencia de reducción de esta forma de pobreza que se había mantenido durante décadas. El crecimiento de la pobreza se ha concentrado especialmente en los hogares con niños y en aquellos con sustentadores principales más jóvenes.

Los resultados de otros trabajos muestran también cambios importantes en indicadores no monetarios. Según datos del INE, la población en riesgo de pobreza o exclusión social suponía ya el 27% del total a finales de 2011⁴. La tasa de privación básica de los hogares españoles –medida agregada de privación igual al porcentaje

³ La Encuesta de Condiciones de Vida recoge los ingresos de los hogares percibidos en el año anterior a la realización de la encuesta.

⁴ La población en riesgo de pobreza o exclusión social es aquella que está en alguna de estas situaciones: en riesgo de pobreza (por debajo del 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo), en carencia material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9), en hogares sin empleo

de población en hogares que sufren simultáneamente tres o más problemas—, que a diferencia con la pobreza monetaria había disminuido en el período de bonanza anterior a la crisis creció aceleradamente con ésta (Martínez, 2010).

Cuadro nº 1. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE POBREZA
(umbral: 60% de la renta mediana ajustada)

	Total	Por grupos de edad		
		<16 años	16 - 64 años	65 y más años
2004	19,9	24,2	16,4	29,5
2005	19,7	24,0	16,4	29,3
2006	19,9	24,0	16,4	30,7
2007	19,7	23,6	16,8	28,2
2008	19,6	24,1	16,8	27,4
2009	19,5	23,3	17,2	25,2
2010	20,7	25,3	19,4	21,7
2011	21,8	26,5	20,7	21,7

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

El conjunto de indicadores revisado muestra, en síntesis, un claro agravamiento de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad, tanto en términos monetarios como cuando se utilizan otros indicadores directos del bienestar de los hogares. La caída de la actividad económica y el crecimiento del desempleo han dado origen a un aumento sin precedentes de las necesidades sociales, quebrando la tendencia a la reducción prolongada durante varias décadas.

En términos del objetivo general de este trabajo, una cuestión especialmente relevante es si este cambio en las condiciones sociales se ha producido de manera homogénea en las diferentes comunidades autónomas (en adelante CC.AA.). En la medida en que algunos servicios y prestaciones básicas para el bienestar social dependen de la iniciativa de los gobiernos territoriales, la existencia de diferencias muy marcadas en la severidad de los efectos de la crisis podría tener implicaciones también muy diferentes sobre el alcance y las posibilidades de la iniciativa pública descentralizada.

La explotación de los datos de la Encuesta de Población Activa permite contar con un retrato suficientemente desagregado de la evolución del desempleo y de los indicadores de insuficiencia de ingresos por CC.AA. Un primer rasgo destacado es que el crecimiento del desempleo, aunque común, no ha tenido la misma magnitud

o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

en todas las regiones (gráfico nº 3a). Mientras que en algunas CC.AA. que partían de niveles muy diferentes, como País Vasco, Galicia, Asturias o Andalucía las tasas se duplicaron, en otras la incidencia del desempleo más que se triplicó (Cantabria, Aragón o Murcia). Aunque no puede hablarse de correlación con la tasa inicial, algunas de las CC.AA. que partían de los mayores niveles al principio de la crisis registraron incrementos muy elevados, como Canarias, Murcia o, a más distancia, la Comunidad Valenciana. El resultado es una marcada acentuación de las diferencias y ciertas reordenaciones en el *ranking* regional. Si antes de la crisis era Extremadura la comunidad con la tasa más alta (14,6%) y el País Vasco la que ocupaba la posición contraria (4,3%), con el desarrollo de la crisis Canarias ha pasado a ser la comunidad con menor probabilidad de ocupación, con una tasa de paro cercana al 30%, mientras que el País Vasco sigue siendo la que presenta la menor tasa de desempleo (ligeramente por debajo del 11%).

Gráfico nº 3a.
TASA DE PARO POR CC.AA. PRINCIPAL DEL HOGAR

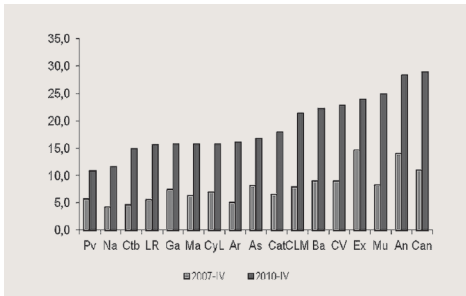


Gráfico nº 3b.
TASA DE PARO DE LA PERSONA PRINCIPAL DEL HOGAR

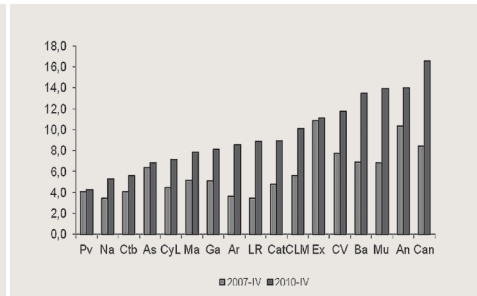


Gráfico nº 3c.
PORCENTAJE DE HOGARES CON TODOS LOS ACTIVOS EN PARO

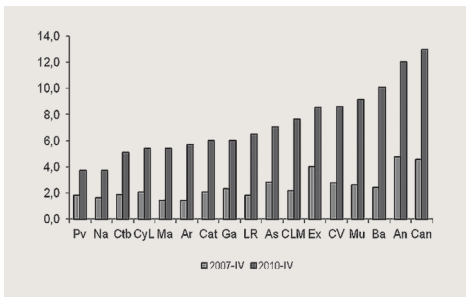
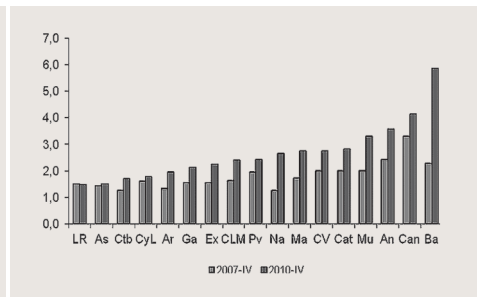


Gráfico nº 3d.
PORCENTAJE DE HOGARES SIN INGRESOS



Fuente: INE-Encuesta de Población Activa.

Como se señaló anteriormente, existen otros indicadores relacionados con la distribución intrafamiliar del desempleo que pueden actuar de predictores más precisos de la pobreza, como la tasa de paro de la persona principal del hogar o el porcentaje de hogares con todos los activos en paro. De la evolución del primero de esos indicadores se desprende un cuadro algo diferente del de los cambios en el desempleo general (gráfico nº 3b). El rango es mayor y mientras que en algunas CC.AA. apenas varió la incidencia del desempleo en los sustentadores principales, como en el País Vasco o Extremadura, en otras, por el contrario, éste se elevó hasta niveles muy altos, como en las islas, Andalucía y Murcia. El segundo indicador, que es el más asociado a las situaciones de pobreza severa (porcentaje de hogares con todos los activos en paro), cualifica los datos anteriores al mostrar un aumento sin precedentes en algunas CC.AA. (ver gráfico nº 3c). Mientras que el indicador se duplicó en la comunidad autónoma donde menos aumentó (País Vasco), en algunas regiones creció hasta un valor más de tres veces superior al que había antes de la crisis (Comunidad Valenciana y Aragón).

El indicador más directo, en cualquier caso, del cambio en las necesidades económicas que ofrece la EPA, es el que se refiere al porcentaje de hogares sin ingresos en cada territorio. El cuadro resultante confirma situaciones muy diferentes en cada comunidad autónoma, con un rango considerablemente más amplio que en el caso de las tasas de desempleo (gráfico nº 3d). Mientras que en algunas CC.AA. la incidencia de este problema está mucho más contenida, otras han alcanzado sus cotas máximas de las tres últimas décadas. Especialmente destacados son los casos de Baleares y Canarias, con niveles muy altos y de Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana, con tasas cercanas a la media nacional.

En síntesis, son notables tanto las diferencias que persisten entre las CC.AA. en los problemas de desempleo y pobreza, aproximada ésta a través de la restrictiva noción de la ausencia de ingresos, como el modo en que la crisis ha afectado a ambos fenómenos, aún dentro de la línea común de agravamiento de los problemas.

3. EL SISTEMA DE GARANTÍA DE INGRESOS EN LA CRISIS

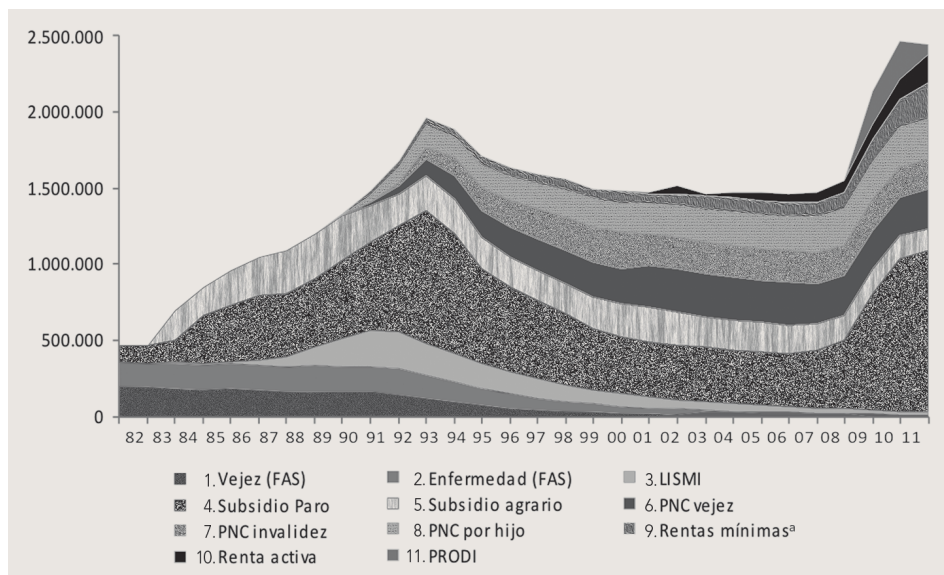
Una consecuencia esperable del aumento de los problemas de inseguridad económica causado por la profunda desaceleración de la actividad es el crecimiento de la demanda de prestaciones monetarias destinadas a cubrir el riesgo de insuficiencia de los ingresos. Si bien existe evidencia de que los cambios de ciclo no siempre se traducen en incrementos de las cifras de beneficiarios de prestaciones asistenciales (Bitler y Hoynes, 2010) y de que las altas y las bajas dentro de los programas de lucha contra la pobreza presentan una diferente sensibilidad al ciclo (Grogger, 2004), de la magnitud del cambio descrito cabe esperar cambios drásticos en el ritmo de crecimiento de las cifras de beneficiarios de la última red de protección social.

Son varios los componentes del sistema de prestaciones sociales que tienen la función de proporcionar una renta a individuos u hogares que han agotado el derecho a otras fuentes de ingresos y en los que debería haberse producido un incremento del número de personas beneficiarias. A la variedad de dispositivos no contributivos y de naturaleza no cíclica que forman parte del sistema de garantía de ingresos, como las pensiones no contributivas o los antiguos subsidios de enfermedad o vejez, se une otro tipo de prestaciones, mucho más dependientes de la tendencia de la actividad económica. Se trata de los diferentes subsidios relacionados con la protección asistencial del riesgo de desempleo, como el subsidio de paro, el subsidio agrario, la renta activa de inserción o las prestaciones que se fueron creando como ayudas extraordinarias temporales, como las incluidas en los programas PRODI o PREPARA. Además de estos dos tipos de prestaciones, las rentas mínimas de las CC.AA. tratan de cubrir el riesgo general de pobreza. Aunque una importante proporción de las personas beneficiarias tienen dificultades estructurales para acceder al empleo la evolución de estos programas está muy condicionada por los cambios cíclicos (Ayala y Pérez, 2005).

El conjunto de prestaciones que da forma al sistema de garantía de ingresos mínimos en España es significativamente amplio y complejo y ha ido ampliando en el tiempo su cobertura. Uno de sus déficit más importantes, sin embargo, es no haber sido concebido nunca como un todo, por lo que presenta importantes problemas de articulación que limitan significativamente su eficiencia en la reducción de las desigualdades y de la pobreza en España (Laparra, 2011). Los diferentes instrumentos que tratan de garantizar unos ingresos mínimos aparecieron en distintos momentos del tiempo, con distintas lógicas para cada uno de los colectivos protegidos. Existe una acusada diferenciación entre los programas dirigidos a colectivos al margen del mercado de trabajo (personas ancianas y con discapacidad) de aquellos a personas potencialmente activas. El resultado es una yuxtaposición de esquemas, con derechos y cuantías de las prestaciones diferentes para cada grupo demográfico y con un crecimiento también distinto de la población cubierta por cada programa. Ya antes de la crisis era necesaria una profunda revisión del sistema para reducir su fragmentación, con notables disparidades en la protección recibida por los distintos grupos de población. Parecen obligados los avances hacia la racionalización del sistema a través de la articulación de las distintas figuras, que debería apoyarse en mejoras en la homogeneización de las cuantías y en una simplificación de los esquemas que permitiera rebajar su complejidad.

Con todos estos límites, la evolución de las cifras de beneficiarios deja pocas dudas del efecto de la crisis sobre la demanda de prestaciones de garantía de ingresos. El número de personas beneficiarias es más de cuatro veces mayor en la actualidad (cerca de dos millones y medio de prestaciones) que el que había a comienzos de los años ochenta (gráfico nº 4). A mediados de los años noventa, como respuesta a la recesión del trienio 1992-94, se había registrado el techo histórico, alcanzando dos millones de prestaciones, valor superado con holgura por las cifras actuales como consecuencia del impulso derivado de la prolongación de la crisis económica.

Gráfico nº 4. **EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y TIPO DE PRESTACIONES ASISTENCIALES 1982-2011**



^a Rentas mínimas: estimación para 2011.

Nota: Las capas de tipo de prestación se superponen en el orden establecido.

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Mientras que desde el inicio de la crisis las prestaciones no ligadas al ciclo económico registraron una leve reducción⁵, en el resto de instrumentos de garantía de ingresos la imparable presión de la demanda se tradujo en un ritmo de crecimiento sin precedentes, alcanzando el total de prestaciones asistenciales su nivel máximo, con un incremento del 30% en los dos primeros años de la crisis y de un 65% entre 2007 y 2011. Dentro de la tendencia expansiva sobresale, especialmente, el aumento del número de beneficiarios del subsidio de desempleo –casi triplicándose durante ese quinquenio–, de las personas que cobran la renta activa de inserción –casi triplicándose también– y del número de hogares que cobran las rentas mínimas autonómicas, con un crecimiento del 130%.

La velocidad del crecimiento de las cifras no debe ocultar algunas lagunas importantes en la respuesta a la crisis. El propio aumento del subsidio de desempleo, con cerca de doscientas mil personas beneficiarias más en 2011 que en el anterior máximo histórico (1993), no ha sido suficiente para dar cobertura al creciente número de desempleados que ante el espectacular incremento de la tasa de paro fueron

⁵ El número de pensiones no contributivas de vejez e invalidez descendió de 474.000 unidades en 2007 a 449.000 en 2011.

120

agotando su derecho al cobro de la prestación. La creación en 2009 del Programa temporal de prestación por desempleo e inserción, aprobada por Real Decreto-ley 10/2009, amplió el derecho de cobro de la prestación a los trabajadores que hubieran extinguido por agotamiento la prestación por desempleo de nivel contributivo (sin derecho a subsidio posterior) o el subsidio por desempleo siempre que en ambos casos carecieran de rentas superiores en cómputo mensual al 75% del salario mínimo interprofesional. El nuevo programa, aunque contribuyó a aliviar las necesidades económicas de un número importante de hogares –con un nivel máximo de 250.000 beneficiarios en 2010– resultó insuficiente para dar acogida al creciente número de hogares sin ingresos.

4. DESIGUALDADES TERRITORIALES EN LA COBERTURA DE LA POBREZA

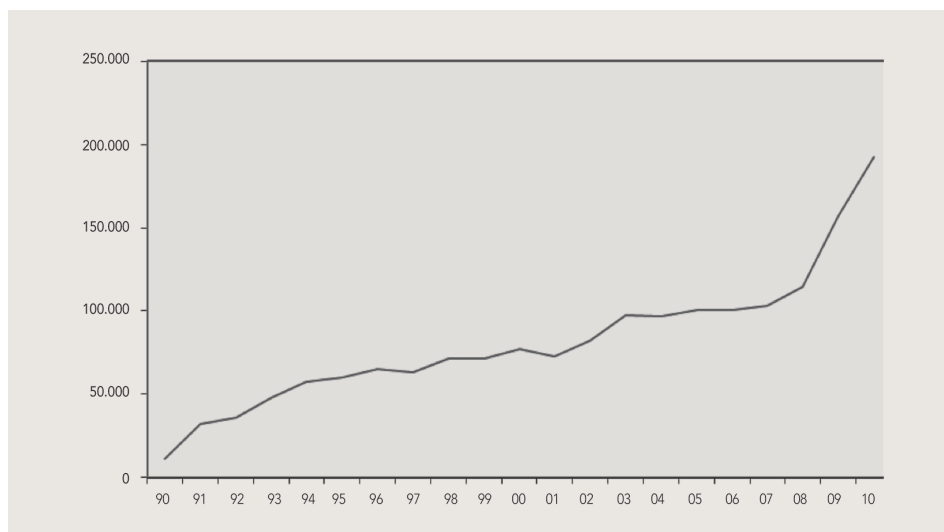
Una de las principales cuestiones abiertas desde el plano de las desigualdades territoriales en la crisis es el grado de heterogeneidad con el que los sistemas autonómicos de protección social han actuado ante la extensión de la demanda de prestaciones monetarias. Aún siendo varios los posibles instrumentos de actuación de los gobiernos territoriales en la lucha contra la pobreza, el papel central en el desarrollo de actuaciones que cubran ese riesgo corresponde a las prestaciones de rentas mínimas. Desde su puesta en marcha en algunas regiones a finales de los años ochenta, las rentas mínimas han desempeñado un papel fundamental en las estrategias de inclusión social de las CC.AA.

Desde su inicio, el diseño y la financiación de los programas ha dependido de forma completamente descentralizada de cada gobierno autonómico. Esta diversidad ha dado origen a notables divergencias en la cobertura económica ofrecida por las rentas mínimas. La ausencia de mecanismos de coordinación y la autonomía completa de los gobiernos territoriales en el diseño, la gestión y la financiación de los programas dieron lugar, desde el primer momento, a un rango de variación muy amplio en la protección recibida por los diferentes tipos de hogar. La completa descentralización ha propiciado una cobertura muy heterogénea de los hogares con menores recursos, tanto en términos de población atendida como en cuanto a la suficiencia económica de las prestaciones, muy superior a las diferencias naturales que pueden imponer las propias divergencias en los niveles de vida en cada territorio. La generación de amplias desigualdades no debe ocultar, sin embargo, que en algunas comunidades estos programas han supuesto avances importantes en la lucha contra la exclusión social o que las actuaciones ligadas a la prestación que tratan de promover la inserción social de las personas beneficiarias han dado lugar a mejoras en el funcionamiento de los servicios sociales.

Antes de la crisis, las rentas mínimas ya habían adquirido un papel central en la lucha contra la exclusión social y en el alivio de los problemas de pobreza más seve-

ra. Desde su inicio, fueron concebidas como una última red de seguridad destinada a garantizar unos ingresos mínimos, con carácter subsidiario, para todos aquellos a los que el mercado y los distintos dispositivos de protección social dejaban al margen (o cuyos ingresos eran en cualquier caso insuficientes). Tenían por tanto las rentas mínimas un carácter estratégico, no por lo que suponían de aumento del gasto en protección social, sino por dirigirse específicamente a aquellos sectores más claramente desprotegidos, en situación de pobreza extrema (Laparra, 2005). Los indicadores cuantitativos, sin embargo, dan cuenta de una contribución muy reducida a la reducción de la pobreza en España. Con el desarrollo de la crisis, algunas CC.AA. parecen haber realizado un esfuerzo importante para dar cobertura a las nuevas necesidades, encontrando casos con una respuesta más flexible y aumentos de la cobertura de los hogares sin ingresos y de los recursos económicos destinados a estos colectivos.

Gráfico nº 5 **EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS RENTAS MÍNIMAS AUTONÓMICAS, 1990-2010**



Fuente: Elaboración propia a partir de los registros del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el período anterior de crisis, entre 1992 y 1994, las rentas mínimas demostraron una escasa capacidad de respuesta al aumento de las necesidades económicas de una parte de la población. En ese momento, su juventud pudo ser ciertamente un atenuante, ya que en la mayoría de los casos acababan de nacer y no contaban ni con la estructura administrativa, ni con la base presupuestaria, ni con el asentamiento social y político suficiente como para estar a la altura de las circunstancias. Desde 2007, sin embargo, los datos sobre la evolución de las cifras de personas beneficia-

rias revelan un cambio drástico en el volumen de población cubierta (gráfico nº 5)⁶. La evolución resultante muestra un crecimiento sin parangón en el período reciente. El número de unidades beneficiarias casi se duplicó entre finales de 2007 y 2010, pasando de algo más de 100.000 unidades beneficiarias a casi 200.000. Quedan pocas dudas, por tanto, de la magnitud del cambio y del reto al que se enfrentan los programas, con una demanda creciente en un contexto de severas políticas de consolidación fiscal.

Este crecimiento tan notable de las cifras de personas beneficiarias no se ha repartido, sin embargo, de manera homogénea entre las CC.AA. La respuesta de los distintos gobiernos autonómicos a las necesidades suscitadas por la crisis y, muy especialmente, por el desempleo, no ha sido uniforme, dependiendo tanto de los recursos disponibles y las posibilidades de cada gobierno autonómico como de la incidencia de las situaciones de insuficiencia de ingresos. Si bien en todas las CC.AA. el crecimiento del paro ha sido muy importante, la demanda de protección en forma de garantía de ingresos ha sido mayor en unos territorios que en otros. También lo ha sido la cobertura y el gasto de los programas, tanto por los recursos más limitados de las regiones con mayores tasas de paro como por la diferente iniciativa política en la adaptación de los programas a las nuevas necesidades impuestas por la crisis.

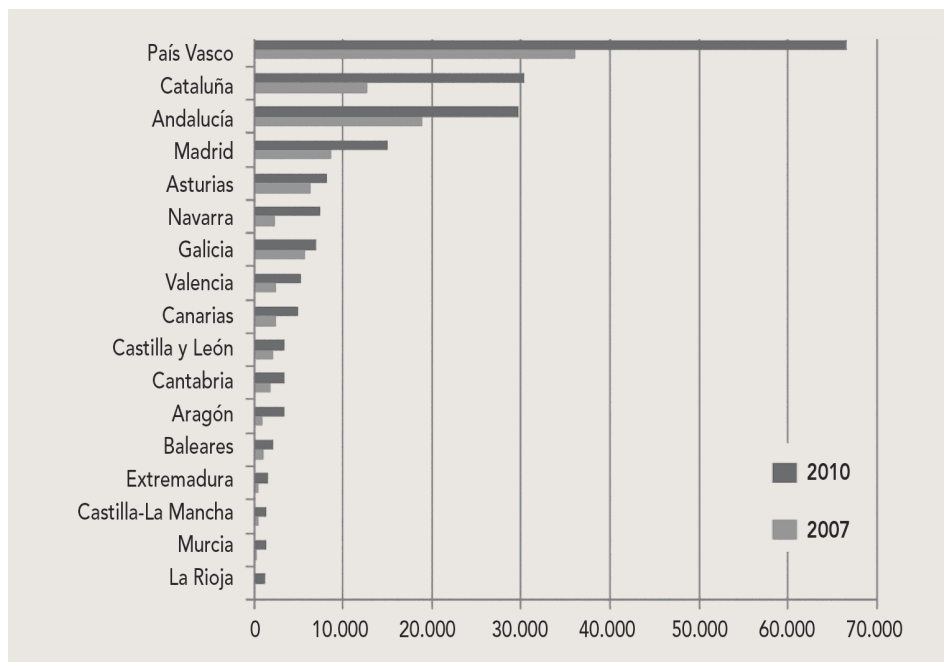
En todas las CC.AA. ha crecido el número de beneficiarios, si bien el aumento ha sido más pronunciado en los programas que partían de niveles más bajos al inicio. Es el caso de La Rioja, Murcia, Castilla-La Mancha y Aragón (gráfico nº 6). Hay casos también de crecimiento notable en comunidades que ya partían de niveles de cobertura comparativamente altos, como Navarra. Esta evolución, en cualquier caso, no quiebra el rasgo anterior de una concentración geográfica muy acusada. País Vasco, Cataluña y Madrid siguen acumulando casi el 75% de los beneficiarios de estos programas.

La cuestión básica, en cualquier caso, es si la crisis ha supuesto una mayor desigualdad en la cobertura ofrecida por los programas. Desde los primeros momentos de desarrollo de las rentas mínimas, diversos estudios mostraron la existencia de diferencias muy grandes en las cuantías ofrecidas, que añadían a la fragmentación de los sistemas de garantía de ingresos comentada en el apartado anterior, la diversidad de niveles territoriales desde donde se gestionan (Arriba y Guinea, 2008). Esa heterogeneidad va más allá de las diferencias naturales en los niveles de precios de las CC.AA. La estimación de medidas muy sencillas de dispersión parece revelar que si bien la crisis ha supuesto un cierto aumento de la desigualdad en

⁶ La reconstrucción de las series de personas beneficiarias de estos programas está restringida por su carácter descentralizado y por las dificultades para disponer de información suficientemente homogénea. Es posible, sin embargo, analizar la evolución de las grandes cifras de los programas a partir de los datos individuales de las comunidades autónomas y de la información sintética que desde hace varios años ofrece la Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

las cuantías ofrecidas, sobre todo en prestaciones para hogares con hijos, ya antes de que la demanda comenzara a aumentar por el crecimiento del desempleo se había registrado una tendencia muy marcada de incremento de la desigualdad en las cuantías ofrecidas.

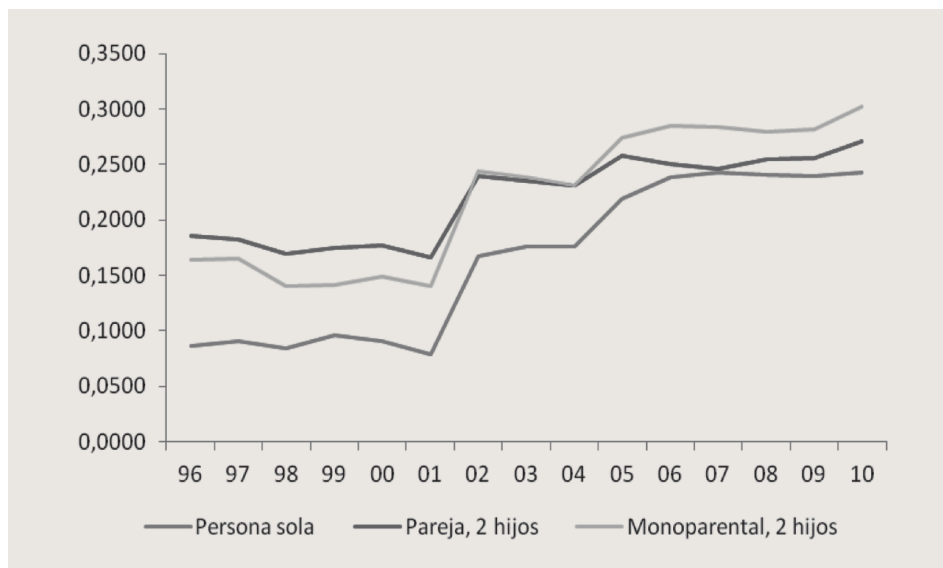
Gráfico nº 6. **EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR CC.AA.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los registros del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Tal como muestra el gráfico nº 7, el cambio de década marcó un punto de inflexión en la evolución de las diferencias en las cuantías pagadas para los distintos tipos de hogar. Durante la primera mitad de la pasada década las diferencias se ensancharon considerablemente, tanto en los baremos establecidos para los hogares con hijos como en los correspondientes a los unipersonales. Las diferencias en el segundo de estos casos han sido tradicionalmente menores, al ser la generosidad relativa en los complementos para otros miembros del hogar la fuente principal de estas desigualdades. Desde 2006 hasta 2009, la desigualdad en las cuantías permaneció bastante estable, salvo en los hogares de mayor dimensión. En el último año de la serie, sin embargo, se observa de nuevo un repunte en la dispersión, que coincide en el tiempo con el aumento drástico de la demanda en casi todas las CC.AA., por la llegada de desempleados que agotaron el derecho a otras prestaciones.

Gráfico nº 7. **EVOLUCIÓN DE LA DISPERSIÓN EN LAS CUANTÍAS DE LAS RENTAS MÍNIMAS**
(coeficientes de variación ponderados por el número de beneficiarios)



Fuente: Elaboración propia a partir de los registros del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La valoración de la desigualdad resultante del pago de prestaciones diferentes ofrece sólo una dimensión de los problemas de equidad interterritorial en la evolución de las rentas mínimas. Una valoración más completa de los resultados en términos de equidad remite tanto al análisis del modo en que esas cuantías son suficientes o no para acercar las rentas de los beneficiarios a los umbrales de pobreza como a la valoración del grado de cobertura de los hogares potencialmente beneficiarios. La clave en el primero de esos aspectos es construir indicadores adecuados de adecuación de las prestaciones. Un procedimiento relativamente estándar es relacionar las cuantías con los umbrales de pobreza de los distintos tipos de hogar que cubren los programas. Siguiendo la misma aproximación que en el primer apartado, esos umbrales se pueden definir como porcentajes respecto a la renta ajustada de la población española (60% de la renta mediana). Para calcular la cobertura de los hogares que podrían demandar la renta mínima se puede utilizar el porcentaje de hogares sin ingresos del trabajo, prestaciones de desempleo o de la Seguridad Social, con los datos de la Encuesta de Población Activa.

El cuadro nº 2 recoge un conjunto amplio de indicadores de adecuación y de cobertura de los hogares potencialmente demandantes de las rentas mínimas. En ambas dimensiones se aprecian diferencias muy marcadas en la protección ofrecida por cada comunidad autónoma. Éstas son aún superiores en el caso de la relación

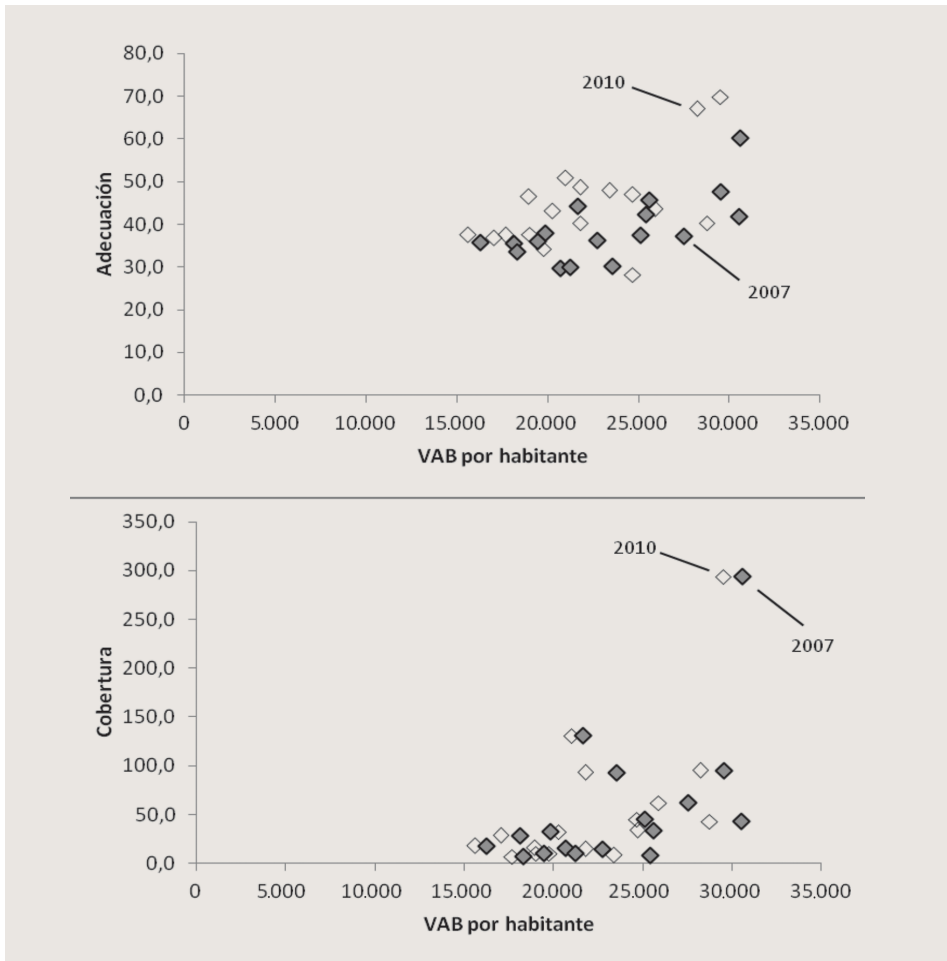
entre el número de hogares beneficiarios de las prestaciones y de hogares sin ingresos. Mientras que algunas comunidades presentan ratios superiores a la unidad, en otras la relación no llega al 10%. En el primero de los grupos están el País Vasco, Asturias, Navarra y Cantabria⁷. A partir de estas comunidades se produce un salto muy importante, presentando sólo Cataluña entre las comunidades restantes una cobertura superior al 50%. En el resto de los casos, la cobertura es limitada, destacando los porcentajes inferiores al 10% de Castilla-La Mancha, Baleares, Murcia y la Comunidad Valenciana.

Cuadro nº 2. INDICADORES DE COBERTURA Y ADECUACIÓN DE LAS RENTAS MÍNIMAS, 2010

	Cobertura de los hogares sin ingresos	Indicadores de adecuación		
		Persona sola	Pareja dos hijos	Monoparental dos hijos
Andalucía	28,7	62,3	36,8	45,2
Aragón	33,8	70,0	47,0	61,6
Asturias	130,7	69,3	50,8	59,8
Baleares	8,6	62,9	47,9	59,0
Canarias	15,7	75,0	46,5	57,9
Cantabria	93,3	67,6	48,7	58,1
Castilla-La -Mancha	6,8	59,2	37,5	45,1
Castilla y León	14,7	63,4	40,3	49,1
Cataluña	61,7	65,7	43,6	51,8
Extremadura	17,6	63,4	37,4	46,0
Galicia	32,1	63,4	43,1	51,2
Madrid	42,9	59,6	40,2	52,8
Murcia	9,8	47,6	37,6	41,9
Navarra	95,1	100,5	67,0	81,7
País Vasco	293,8	103,2	69,8	91,6
La Rioja	44,8	59,2	28,9	37,0
Valencia	10,0	61,1	34,3	43,1
ESPAÑA	43,9	67,8	44,5	54,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Encuesta de Población Activa y Encuesta de Condiciones de Vida.

⁷ En el caso del País Vasco, la legislación permite ofrecer cobertura a personas en situación de empleo con ingresos insuficientes.

Gráfico nº 8. **ADECUACIÓN Y COBERTURA SEGÚN EL VAB POR HABITANTE**

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Contabilidad Regional de España, Encuesta de Población Activa y Encuesta de Condiciones de Vida.

La estimación de indicadores de adecuación para distintos tipos de hogar también ofrece diferencias territoriales relevantes, aunque el rango de variación es inferior al de la cobertura. Salvo en el caso de Navarra y País Vasco, no existe correspondencia entre las correspondientes ordenaciones de las CC.AA. con los dos tipos de resultados. Si se toman como referencia las personas solas, aquéllas presentan niveles de adecuación casi equivalentes a la cobertura completa del umbral de pobreza, por encima incluso del nivel de suficiencia. Existen, sin embargo, varias comunidades que ofrecen niveles considerablemente por debajo del promedio de prestaciones, equivalente a algo más de dos tercios del umbral de pobreza. Este promedio cae considerablemente cuando se consideran hogares de mayor dimensión, lo que pare-

ce traslucir en el diseño de las rentas mínimas un reconocimiento implícito de economías de escala dentro del hogar que resulta excesivo. En algunos programas los complementos por otros miembros del hogar son muy bajos y, en algún caso, incluso nulos. En el caso de los hogares formados por una pareja con dos hijos varias CC. AA. apenas superan valores equivalentes a un tercio del umbral de pobreza.

¿Han aumentado las diferencias en la cobertura ofrecida en la crisis? ¿Han sido las CC.AA. con mayor renta las que han mostrado una respuesta más flexible al aumento de las necesidades sociales? Los trabajos que analizaron esta última cuestión antes de la crisis revelaron que las zonas con mayor renta media y menores tasas de pobreza presentaban mejores indicadores de adecuación y cobertura. Desde los primeros momentos de desarrollo de estos programas ha existido un serio problema de inequidad horizontal, que va más allá de las particularidades institucionales de cada programa y que se manifiesta en las desventajas que acumulan los ciudadanos más pobres de las regiones con rentas inferiores a la media nacional.

Los datos disponibles posteriores al inicio de la crisis parecen indicar que no ha habido grandes cambios en la relación entre el nivel medio de riqueza de cada comunidad autónoma, aproximado por el valor añadido bruto por habitante, y los indicadores de adecuación y cobertura. En relación a los primeros destaca el mantenimiento de una cierta relación lineal entre el VAB regional y el nivel de adecuación, así como un leve aumento en la crisis de los niveles de adecuación de las prestaciones⁸. Aunque algunas CC.AA. aumentaron las cuantías pagadas, una parte importante de este efecto se debe a un crecimiento muy reducido de los umbrales de pobreza, que en alguno de los años del período de crisis registraron un crecimiento negativo en términos nominales. Existen, sin embargo, factores que matizan la linealidad de la relación descrita. Navarra y el País Vasco presentan niveles de adecuación muy superiores al resto, con un aumento, además, de esa distancia en la crisis. Destaca también que hay CC.AA. con alto nivel de renta con niveles de adecuación relativamente bajos. La suficiencia de las prestaciones en Madrid y Cataluña, por ejemplo, es inferior a la del promedio de rentas mínimas autonómicas.

Un cuadro similar es el que se desprende de la relación entre el VAB regional y la cobertura ofrecida de los hogares sin ingresos. Sobresale, en primer lugar, que los indicadores de cobertura han sufrido pocos cambios en la crisis, lo que permite emitir un juicio positivo sobre la respuesta de los programas, al no reducirse la cobertura ante el espectacular aumento del volumen de hogares elegibles en los programas. En el plano negativo cabe citar, sin embargo, una relación con el nivel medio de riqueza más evidente que en el caso de la adecuación. Aunque hay excepciones importantes, las CC. AA. con menor nivel de riqueza ofrecen, en general, una cobertura considerablemente inferior a la de aquellas con mayores posibilidades presupuestarias.

⁸ Se toma como referencia la prestación correspondiente a una pareja con dos hijos.

5. CONCLUSIONES

La severidad y la prolongación de la recesión económica iniciada en el último trienio de la pasada década han dado origen a un aumento sin precedentes de los problemas de insuficiencia de ingresos en España. Siendo varias las cuestiones para el análisis derivadas de la emergencia de situaciones de pobreza, algunas de las más relevantes son las relacionadas con la distribución territorial de los nuevos riesgos y la respuesta de la iniciativa pública. En este trabajo se han revisado algunos de los cambios en la pobreza y en otros indicadores representativos de la insuficiencia de ingresos, con un especial énfasis en las diferencias territoriales, así como la respuesta general de los sistemas de garantía de ingresos en España y la más específica de los programas de renta mínima de las comunidades autónomas.

Del cálculo de indicadores que miden el alcance de las nuevas situaciones de pobreza destaca, en primer lugar, que algunos de los filtros informales de protección, como la distribución intrafamiliar del desempleo, que en crisis anteriores sirvieron para amortiguar el efecto del paro sobre la pobreza, no han tenido la misma capacidad en la actual recesión. La tasa de paro de la persona principal del hogar y el porcentaje de hogares en los que todos los activos están en paro han mostrado una evolución muy negativa, alcanzando su máximo histórico en un intervalo temporal muy breve. No es extraño, por tanto, que las situaciones de pobreza hayan aumentado de manera singular. En contraste con la resistencia a la baja de las tasas durante el período de bonanza económica, la incidencia de la pobreza creció en más de dos puntos en sólo dos años. Destaca el crecimiento de la pobreza severa, con un drástico aumento en el período de crisis, quebrando la tendencia a la reducción mantenida durante décadas.

Desde la perspectiva territorial, el resultado más destacado es la persistencia de notables diferencias entre las comunidades autónomas en los problemas de desempleo y pobreza, aproximada ésta a través de la restrictiva noción de la ausencia de ingresos. En el caso de los hogares sin ingresos, los resultados presentados confirman la existencia de situaciones muy diferentes en cada comunidad autónoma, con un rango considerablemente más amplio que el de las tasas de desempleo. Destaca que mientras que en algunas comunidades el aumento de la incidencia de este problema ha sido moderado, en otras se han alcanzado las cotas máximas de las tres últimas décadas.

La respuesta general del conjunto de subsistemas de garantía de ingresos ha sido muy importante en términos cuantitativos. El número de unidades beneficiarias supone en la actualidad el máximo histórico en el volumen de prestaciones, muy por encima del registrado en la última recesión (1992-94). No obstante, tal aumento no debe ocultar algunas lagunas importantes en la respuesta a la crisis, dado que las figuras creadas para intentar aliviar los problemas económicos suscitados por la prolongación del desempleo se han mostrado muy limitadas para dar cobertura al aumento de esta problemática.

Los programas autonómicos de rentas mínimas no han sido ajenos a esta evolución, con un crecimiento sin precedentes de las cifras de beneficiarios en la crisis, pasando de algo más de cien mil unidades beneficiarias en 2007 a casi duplicar esa cifra tres años después. Tal crecimiento no se ha repartido, sin embargo, de manera homogénea entre las comunidades autónomas. Cabe citar, además, un cierto aumento de la desigualdad en las cuantías ofrecidas, aunque ya antes de la crisis se había registrado una tendencia muy marcada de incremento de la desigualdad en la protección económica ofrecida.

De la evolución de las rentas mínimas en la crisis se desprende, en cualquier caso, una variedad de efectos de distinto signo. Si bien se ha mantenido un modelo territorial muy fragmentado en la atención de las situaciones de insuficiencia de ingresos, no han aumentado drásticamente las diferencias en la protección que reciben los hogares pobres en distintas zonas del territorio. Se ha dado también una respuesta importante de los programas, con una acogida sin precedentes de los hogares con dificultades económicas. Parece difícil, sin embargo, que la cobertura pueda mantenerse en el tiempo, dada la tendencia de aumento del desempleo y el arraigo de restricciones presupuestarias muy severas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARRIBA, A. y GUINEA, D. (2008): «Protección social, pobreza y exclusión social: el papel de los mecanismos de protección de rentas». En Renes, V. (coord.): *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- AYALA, L., CANTÓ, O. y MARTÍNEZ, R. (2011): «El impacto de la crisis en la pobreza y la desigualdad». En Laparra, M. y Pérez Eransus, B. (coords.): *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- AYALA, L., CANTÓ, O. y RODRÍGUEZ, J.G. (2011): «Poverty and the business cycle: The role of intra-household distribution of unemployment», ECINEQ Working Paper nº222, 2011.
- AYALA, L. y PÉREZ, C. (2005): «Macroeconomic Conditions, Institutional Factors and Demographic Structure: What Causes Welfare Case-loads?», *Journal of Population Economics* 18, 563-581.
- BITLER, M.P. y HOYNES, H. (2010): «The State of the Social Safety Net in the Post-Welfare Reform Era», *Brookings Papers on Economic Activity* 41, 71-147.
- GARCÍA SERRANO, C. y MALO, M.A. (2008): «Mercado de trabajo». En Arriba, A. (coord.): *Políticas y bienes sociales. Procesos de vulnerabilidad y exclusión social*. Madrid: Fundación FOESSA.
- GROGGER, J. (2004): «Welfare transitions in the 1990s: The economy, welfare policy, and the EITC», *Journal of Policy Analysis and Management* 23, 671-695.
- HAVEMAN, R. y J. SCHWABISH (2000): «Has Macroeconomic Performance Regained Its Antipoverty Bite?», *Contemporary Economic Policy* 18, 415-27.
- LAPARRA, M. (2005): La travesía del desierto de las rentas mínimas en España». *Documentación Social* 135, 57-76.
- (2011): «Los huecos de la protección social en España». En Laparra, M. y Pérez Eransus, B. (coords.): *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- MARTÍNEZ, R. (2010): «Pobreza y privación material en España en el período 2004-2008: del auge económico al inicio de la recesión», Fundación Alternativas, Documento de trabajo 165/2010.